

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. IA-011L5N996-E2-2018
COMUNICADO DE FALLO**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de febrero del año 2018, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del estado y Licitantes participantes en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-011L5N996-E2-2018, referente al servicio de "Calendarios impresos interactivos con APP".

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.

Preside la presente junta la C. Gloria Edith Palacios Almón, Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:

RESEÑA CRONOLÓGICA

- 1.- El día 9 del mes de febrero del 2018; se entregó la última invitación y se publicaron las bases en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de la Invitación a cuando menos tres personas **IA-011L5N996-E2-2018**, referente al servicio de "Calendarios impresos interactivos con APP", cuyo origen de recurso es Estatal-Federal.
- 2.- El día 15 del mes de febrero del año 2018 a las 13:00 horas, cumpliendo con lo estipulado en las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **IA-011L5N996-E2-2018**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones en tiempo y forma.
- 3.- El día 22 del mes de febrero del año 2018, siendo las 11:00 horas, se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dándose apertura estos, asentándose en el acta correspondiente, para su debida constancia.
- 4.- En razón a lo anterior se procede a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes:

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.19 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones; y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por el C. Armando Cornejo Vargas, Director de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y la C. Lizbeth Castro Landaverde Jefa de Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para lo cual se lleva a cabo dicho estudio y análisis obteniéndose lo siguiente:

LICITANTE DESECHADO POR PARTIDA:
Ninguno

LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES:

1. Technology Research Applied To Creation Knowledge, S.A. de C.V.

Motivo: La propuesta presentada durante el Acto de presentación y apertura de proposiciones por el Licitante es solvente porque cumple con las especificaciones técnicas y documentación requerida por la Convocante, no se presenta incumplimiento alguno.

2. Comercializadora Sumjolinski S.A. de C.V.

Motivo: La propuesta presentada durante el Acto de presentación y apertura de proposiciones por el Licitante es solvente porque cumple con las especificaciones técnicas y documentación requerida por la Convocante, no se presenta incumplimiento alguno.

3. Escala Ediciones S.A. de C.V.

Motivo: La propuesta presentada durante el Acto de presentación y apertura de proposiciones por el Licitante es solvente porque cumple con las especificaciones técnicas y documentación requerida por la Convocante, no se presenta incumplimiento alguno.

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Comunicado de Fallo es inapelable.

ADJUDICACIÓN DEL CONCEPTO ÚNICO:

La adjudicación del Concepto único corresponden a: Technology Research Applied To Creation Knowledge, S.A. de C.V. por un subtotal de \$ 1,230,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. \$196,800.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100) y un importe total de \$1,426,800.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
Único	1	Servicio	<p>Calendario interactivo con APP para promoción escolar del COBAEH por doce meses.</p> <p>Instalación y configuración de una aplicación que permita la interacción dinámica con un calendario impreso que deberá contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño y desarrollo de aplicación móvil Modalidad interactiva para plataforma Android y IOS. Reserva de derechos de los contenidos de la aplicación a nombre de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Disposición de la aplicación para las descargas del cliente de manera gratuita e ilimitada en plataforma de aplicaciones (PlayStore y/o AppStore) por el plazo que

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom center of the page.]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom right of the page.]

			<p>indique el contrato (12 meses).</p> <ul style="list-style-type: none">• Las actualizaciones del contenido del calendario interactivo, requeridas por la convocante serán notificadas con diez días de anticipación por el departamento de comunicación social y de acuerdo a las actualizaciones a realizar, el proveedor no deberá rebasar las 24 hrs. en notificar el cambio para que sea validado por el departamento en comento.• La aplicación notificará las actualizaciones de contenido, el usuario según la configuración que disponga en su móvil permitirá o no descargar las actualizaciones.• Actualización de la aplicación con la incorporación de contenido interactivo y de realidad aumentada sin límite durante la vigencia del contrato y a solicitud de la contratante.• El tiempo de descarga y/o actualización de la APP no deberá rebasar los cinco minutos ya sea por WIFI y datos móviles.• El peso total de la aplicación no debe de rebasar los 20 MB.• El peso total de los contenidos interactivos (hologramas, videos, animaciones, imágenes, etc.) no deberán rebasar los 12 MB.• Los hologramas deberán cumplir en el rango de las especificaciones técnicas (resolución) que se describen en el anexo número 1.• La resolución del contenido interactivo no deberá disminuir sobre el demo que presente el licitante.• La actualización de los contenidos es con fecha abierta.• Permitirá enlazar una llamada telefónica o correo electrónico para informes que solicite el usuario sobre el COBAEH y/o contenido del calendario impreso.• Incluirá un formulario de contacto para el usuario y botones de enlace a las redes sociales (Facebook, twitter y YouTube) del Colegio.
--	--	--	---

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]

[Handwritten mark in blue ink, resembling a stylized '3' or '7'.]

[Handwritten signature in blue ink.]

			<p>SOPORTE TECNICO DE LA APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• La aplicación deberá contar con un apartado de ayuda y/o soporte al usuario por medio de correo electrónico institucional (los correo recibidos, serán reenviados al proveedor).• El proveedor del Servicio deberá contar con un servicio de atención a fallas inmediata que permita al usuario disponer de una solución a los problemas, en un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas y de solución de acuerdo al problema reportado no mayor a 48 horas.• La convocante entregara a la fecha del contrato el contenido interactivo específico (imágenes, videos, hologramas, etc.) a utilizar, junto con una versión alternativa que en caso de requerir le solicitara al proveedor adjudicado el cambio inmediato. <p>ENTREGABLES</p> <p>Se proveerá de 30,000 Libretos físicos (calendarios impresos), así como el archivo digital editable.</p> <p>El Calendario impreso deberá estar conformado con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tamaño de la página carta.• Portada: Cartulina sulfatada de 12 puntos doble cara plastificado.• Interiores: Papel couché de 150 gramos brillante de dos caras.• Diseño de arte: previa autorización de la contratante, basado en la resolución de Videos de 1920x1080px Live action a un mínimo de 30fps, Animación a 24fps, Fotografías 5760x3419px 300dpi, CMYK (los tamaños de los recursos pueden variar).• El diseño deberá basarse en los colores institucionales, pantone 303 CP, verde 560 PC, verde 376 CP y pantone cool gray 1 CP.• Parte superior del calendario: imágenes y/o fotografías representativas a las actividades institucionales de COBAEH.• Parte inferior del calendario: planificación de actividades mensuales.• Imágenes planificadas con contenido interactivo o realidad aumentada: un elemento o recurso (video, imagen y/o hologramas.) por cada página.• Número de páginas: 24• Reserva de derechos de los contenidos del
--	--	--	--

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom center of the page.]

			<p>calendario impreso a nombre de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.</p> <ul style="list-style-type: none">Incluirá los logos de las redes sociales (Facebook, twitter y YouTube) del Colegio, así como código QR que enlace al portal web institucional.
--	--	--	--

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y la propuesta presentada por el **Licitante Technology Research Applied To Creation Knowledge, S.A. de C.V.** oferta la propuesta con el precio más bajo, resultando conveniente-----

La entrega del servicio se hará en el Departamento de Comunicación social sita en.Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., en horario de 09:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes -----

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega del servicio en los términos del contrato y a satisfacción del colegio de bachilleres del estado de hidalgo, este se realizará a través de transferencia electrónica de acuerdo a su programación financiera. los precios permaneceran fijos y no habra escalatoria alguna. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2018 a las 15:00 horas, en: Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento y anticipo del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

-----**FIN DE ACTA**-----

M
11/07

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRÉSIDENTA

GLORIA EDITH PALACIOS ALMON
DIRECTORA GENERAL

VOCAL

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VOCAL

HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

ASESOR

MIGUEL ÁNGEL CORTES FARIÁS
QUIEN SUSTITUYE A:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ÁREA SOLICITANTE

AMI DEL ROSARIO CRUZ MORÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y
COMUNICACIÓN SOCIAL

SECRETARIO TÉCNICO

LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ
QUIEN SUSTITUYE A:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

NO SE PRESENTÓ
CESAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

VOCAL

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

ASESOR

MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA
DEL ESTADO**

LIC. ISRAEL M. ABURTO PÉREZ



Handwritten signature

LICITANTES

**ARISTIDES CARLOS SALINAS VARGAS
TECHNOLOGY RESEARCH APPLIED TO CREATION
KNOWLEDGE, S.A. DE C.V.**

**LUIS AGUILAR HERNÁNDEZ
COMERCIALIZADORA SUMJOLINSKI S.A. DE C.V.**

**DAVID ESPINOZA TIEMPO
ESCALA EDICIONES S.A. de C.V.**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-011L5N996-E2-2018, celebrada a las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2018, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautila, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and several scribbles on the right.